

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5747.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 30 DE SETIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XX.

## Seccion oficial.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama recibido á las 2 y 41 minutos de la mañana, me dice lo que sigue:

«No ocurre novedad. Barcelona su aspecto acostumbrado. Respuesta la vía interrumpida por los insurrectos que van entregando las armas.»

Lo que se publica para el general conocimiento.

Córdoba 29 de Setiembre de 1869.— El Gobernador, El Duque de Hornachuelos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia fecha 27 copiamos las noticias siguientes:

—Ayer fué suspendido el ayuntamiento de Villafranca de Panadés, por los republicanos de aquel punto, pero al poco rato dejaron de funcionar con motivo de haber tenido noticia de que se acercaba al pueblo una pequeña columna del ejército. El ayuntamiento popular volvió á encargarse del municipio y el orden no llegó á alterarse.

—Ayer tarde se presentaron al alcalde de Sabadell; 700 paisanos armados y con una bandera republicana, pidiendo alojamiento. Fuerzas del ejército salieron en su persecucion.

—El número de bajas sufridas en el ejército en los acontecimientos de Barcelona, consisten en seis muertos, un oficial y cinco individuos de tropa, y tres heridos; y en las filas de los insurrectos, unos 130 entre muertos y heridos.

—En la reunion verificada ayer tarde por los comandantes de la fuerza ciudadana, presidiada por el Sr. Rivero, este les suplicó que le manifesten si en cualquier caso en que se trate de perturbar el orden podria contar ó no con su apoyo, esperando que lo significaran franca y esplicitamente.

Dijo que no queria que la fuerza ciudadana se dividiera en batallones monárquicos y en batallones republicanos, sino en batallones de voluntarios de la Libertad, dispuestos siempre á defenderla y sostener á todo trance el orden.

Los comandantes todos, con el mas levantado espíritu de patriotismo, manifestaron al Sr. Rivero que siempre, en todas circunstancias, estarían á su lado, y á su lado sucumbirian defendiendo la libertad y conservando la tranquilidad pública.

—En Tarragona se disfruta de tranquilidad y el juzgado no descansa un instante.

tan te en la práctica de las diligencias para esclarecer el hecho y todos los detalles que concurrieron en el asesinato del malogrado Sr. Reyes Garcia. La poblacion continúa dando muestras de profundo dolor y muchas personas de posicion se han vestido de luto.

—En Logroño se ha celebrado hoy una manifestacion republicana, á la que han asistido unos 300 ciudadanos, segun telegramas que hemos visto. Los manifestantes recorrieron varias calles de la ciudad sin banderas y sin dar vivas de ningun género.

—En Orense ha habido tambien hoy manifestacion republicana con escasa concurrencia y sin ocurrir novedad alguna.

—La France, despues de copiar el párrafo de la Epoca en que decía que era preciso que la situacion tenga un símbolo alrededor del cual se puedan agrupar todos los intereses añade:

«Este es el consejo que no cesan de dar á España todos aquellos que se interesan en su prosperidad y en su porvenir.»

—Parece que ha sido disuelto el ayuntamiento de Barcelona.

—La detencion del general Pierrad se ha elevado á prision mediante auto dictado ayer por el juez que entiende en la causa.

—La manifestacion republicana que se anunciaba para el 30 en Alicante se ha aplazado indefinidamente.

—Hay despachos telegráficos de Zaragoza de las cuatro de la tarde que manifiestan que habia la mas completa tranquilidad en la capital y la provincia, y por mera precaucion, en vista de los sucesos de Barcelona, las autoridades estaban prevenidas para todo evento.

—La partida republicana de San Andrés del Palomar interrumpió ayer de nuevo el ferro-carril y el telegrafo dos leguas mas acá de San Andrés de Palomar, al huir ante la columna que manda el brigadier Pielstain.

—La minoría republicana se renuevamente esta tarde, para dar lectura á una protesta que encargaron ayer tarde al Sr. Castelar contra la circular publicada ayer por la Gaceta.

—En Villafranca del Panadés y otros pueblos de la provincia de Barcelona, los republicanos se alzaron ayer en armas al tener noticia del movimiento de Barcelona y se pusieron en comunicacion unos con otros, enviando peatones y avisos. Las autoridades han dado poca importancia á esto en la seguridad de que se calmarian tan pronto como llegara á su noticia el resultado de los sucesos de la capital del Principado.

—Desde anoche se atribuye gran importancia al Consejo de ministros celebrado ayer. A pesar de la reserva que se guarda sobre los acuerdos tomados, se dice que tienen relacion con el presu-

puesto de Gracia y Justicia, la designacion de monarca, la cuestion de Cuba y otras menos importantes.

A consecuencia de ello parece que ha salido para Alhama una persona importante de la situacion con objeto de enterar al Regenta de lo acordado en Consejo.

—La diputacion de San Sebastian, en su reunion de ayer, acordó organizar un batallon de voluntarios con destino á la isla de Cuba. Tambien invitó á las diputaciones de Alava y Vizcaya con objeto de celebrar una conferencia el dia 29 del actual, para ponerse de acuerdo sobre la organizacion y uniforme de los voluntarios que manden á dicha isla las provincias.

—En Fuente del Maestre, Badajoz, hubo ayer una manifestacion republicana sin que ocurriera novedad.

Tambien hubo otra en Alcalá de Guadaíra.

El cardenal arzobispo de Toledo ha reclamado el apoyo de la autoridad civil para impedir los vejámenes y atropellos de que el prelado dice ser víctimas muchos párrocos de la diócesis.

Toda la prensa de Madrid se ha hecho eco de un telegrama equivocado ó mal redactado, concerniente al correo de las Antillas.—Se ha dicho que el correo que debia salir de la Habana el 15 de este mes, no saldria ya hasta el 30 por órden expedida del ministerio de Ultramar.—Esto no es exacto. Lo que se ha hecho es autorizar al correo que debia salir de la Habana el día 30 de setiembre, para que detenga su salida 24 horas, y salga el primero de octubre, con el fin de que pueda venir con patente limpia, que segun el reglamento sanitario no puede expedirse hasta ese dia.

En una palabra, no hay mas que el aplazamiento de un dia, hecho en beneficio de los pasajeros para eximirlos de la cuarentena que tendrian que sufrir si salieran antes del día 1.º de octubre. No ha habido por tanto suspension de correo del 15 que llegará aquí en el plazo habitual.

En el Consejo de ministros ha empezado á tratarse de la cuestion de Hacienda con relacion á la nivelacion del presupuesto, y todos los ministros han estado conformes en apoyar al señor Ardanz para que se realicen las reformas proyectadas en beneficio del crédito y de la estincion del déficit, aunque para ello sea necesario imponer á las rentas y sueldos alguno de los sacrificios de que se ha hablado recientemente, y que el Consejo de ministros discutirá con detencion si llega el caso para que el nuevo impuesto, sin dejar de ser eficaz, sea lo menos gravoso posible. El general Prim está resuelto á apoyar resueltamente al ministro de Hacienda en todo lo que tienda á la resolucion inmediata de la cuestion finan-

ciera y nivelacion de los gastos con los ingresos.

Recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos telegráficos de la Habana:

Habana, 4 de setiembre. El comandante La Casa ha tenido varios encuentros con los insurrectos, cerca de Arroyo Blanco, en la jurisdiccion de Cinco Villas. Murieron treinta de los rebeldes.

Se han organizado comités en esta ciudad para promover el alistamiento en el cuerpo de voluntarios de la reserva.

En el Casino español se recibieron anoche suscripciones, con objeto de comprar rifles Remington para los voluntarios catalanes.

Ha llegado de Nassau el vapor de guerra inglés Filomel.

Habana, 5. Las noticias recibidas de Puerto-Príncipe anuncian que los insurrectos atacaron tres veces á los españoles en San Serapio, pero que tuvieron que retirarse con la pérdida de diez muertos.

Parte comercial de la última semana: Los comerciantes rehusan entrar en negociaciones azucareras á causa del subido precio que exigen los tenedores.

Habana, 6. Los extranjeros residentes en esta ciudad, principalmente los alemanes, se están alistando para formar un batallon de voluntarios de reserva, cuando los voluntarios salgan al campo. Esta mañana los extranjeros presentaron un escrito al capitán general de Rodas haciéndole la mencionada oferta, la cual fué aceptada.

Ochocientos insurrectos sorprendieron á 400 voluntarios á unas cinco millas de Puerto-Príncipe, y los rechazaron. El general Puello, con 400 soldados, marchó en apoyo de los voluntarios, pero los rebeldes rehusaron aceptar el combate.

El 16 de agosto, algunos miles de insurgentes á las órdenes de Quesada y hallándose presente Céspedes, atacaron á las Tunas, sufriendo una pérdida de 250 muertos. La guarnicion de las Tunas se componia de 450 soldados, de los cuales unos 400 fueron muertos ó heridos. El combate duró nueve horas; iguorándose el resultado.

El coronel Benegas llegó á las Tunas el día siguiente, con un convoy. Durante todo el camino fué molestado por algunas partidas, que sostuvieron ligeros tiroteos causándole pérdidas insignificantes.

El vapor Florida salió para Vera Cruz.

En Cádiz se esperan de un dia á otro varios buques de la armada de los Estados- Unidos, entre los que figuran tres fra-

gates que habian salido de Lisboa con rumbo á aquel puerto.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia los siguientes párrafos que hoy publica un periódico:

«Las noticias que de la Habana recibimos son completamente satisfactorias para la causa de España.»

«La insurreccion agoniza y los insurrectos se disponen á levantar sus tiendas.»

«De algunos sabemos que han levantado ya y sentado sus reales en Madrid con el decidido propósito de proseguir la campaña, aunque con distintas armas.»

«Nosotros conocemos á algunos de los campeones de la causa filibustera y nos proponemos, con la franqueza que nos caracteriza, desenmascararlos ante la opinion apenas inicien los trabajos que preparan.»

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 27.—El «Diario» publica una carta del rey al duque de Loulé, desmintiendo el rumor esparcido en los periódicos acerca de su aceptación al trono de España y de su abdicacion de la corona de Portugal en favor de su hijo bajo la regencia de su padre don Fernando.

Dice el rey que su puesto de honor es el lado de la nacion, que ha nacido portugués y quiere morir portugués.

Saint-Cloud, 25.—La salud del emperador es excelente.

Ha presidido hoy el Consejo de ministros.

Es inexacto que la corte proyecte un viaje á Vichy ó á Biarritz.

Continúan los preparativos del viaje de la emperatriz para el sábado; pero esta fecha no es definitiva.

Paris, 26.—El «Journal officiel» publica los artículos adicionales del convenio postal del 24 de diciembre de 1865 entre Francia y Portugal.

Es completamente falso que el general Canrobert debia ser reemplazado.

Nueva-York, 25 (por el cable).—Sic-kles ha teleografiado que España se niega á aceptar la mediacion del gobierno de Washington.

Plymouth, 26.—Noticias traídas por el vapor-correo aseguran que los insurrectos de Cuba quemaban las cosechas, y que corria el rumor de la aceptacion por España de las proposiciones del señor Sickles.

Lisboa, 27.—El cardenal patriarca de Lisboa ha conseguido ayer que el rey asistiese hoy á Mafra á la distribucion de los premios en el asilo de los hijos de los soldados.

Paris, 26.—El cadáver de Gustavo

(179)

lidad enorme de leña, que trasportaban al interior del almacén, atravesando un puentecillo de tablas que conducia del muelle al barco y reciprocamente.

A unos ciento cincuenta pasos de la entrada principal de la casa Verdier, y en el sitio en que terminaba el muro de circunvalacion de los almacenes, habia una taberna de no muy buen aspecto, con esta muestra:

LA REUNION DE LA GENTE HONRADA.

Parece que esta clase de personas era numerosa entre los obreros del rico comerciante en maderas, pues en las horas de descanso estaba llena la taberna, á pesar de las vigorosas amonestaciones del capataz, y muy á menudo tambien, algunos per-zosos, algo mas alterados que hubiera sido menester, abandonaban con disimulo el trabajo y se dirigian de una manera clandestina hácia la tentadora taberna.

En el momento en que daban las cinco, un hombre alto y delgado, cu-

(180)

biefto con una gorra grisienta, cuya visera ocultaba la parte superior de la cara, y vestido con una blusa aplomada, sobre la cual se destacaban los extremos flotantes de una corbata encarnada, salió de la taberna, se adelantó hasta la orilla del canal, y se puso á silver un wals que todos los organillos repetian en aquella época.

Apenas acababan de atrever la atmósfera las primeras notas de la obra nueva de Mozart, cuando uno de los trabajadores dió un paso en falso en el extremo del puentecillo y cayó sobre el muelle, sembrando á su alrededor toda la carga de leña que llevaba sobre sus espaldas.

Una carcajada general acogió esta caída pesada.

—¡Bravo, Gobert!—esclamó una voz burlesca;—¡eso se llama barrer con limpieza las aceras!

—Si no te doy la mano,—dijo un bufon,—te caes al agua.

—¡Reios, gente sin corazon,—repuso el obrero á quien llamaban Gobert;—

(183)

almacén y se dirigió al barco. Está capataz era un hombre de cincuenta y cinco á sesenta años, al menos en apariencia. Una cabellera blanca como la nieve coronaba su semblante pálido con facciones pronunciadas. Parecia haber conservado, en una edad mas que madura, toda la fuerza de la juventud.

—¿Qué es esto, hijos míos?—preguntó.—¿Qué sucede? ¿Por qué os estais con los brazos cruzados? ¿Creeis que el barco se descargará por sí solo?

—Dispensad, señor Pedro,—contestó uno de los obreros;—Gobert ha sido la causa de nuestra distraccion.

—¡Gobert! ¡siempre Gobert! ¿Dónde está ese perillan? Me parece que no le veo.

—¿Dónde está? ¡Pardiez! No es muy difícil adivinarlo; en la taberna.

—¡En la taberna!—repuso el capataz dando con el pié en el suelo.—¡Todavía en la taberna! ¡siempre en la taberna!

—¡Toma ese es el refugio de Gobert. ¡Esta es la sexta vez que se humedece

(176)

Al otro lado del patio, enfrente de la casa del dueño y tocando con el almacén, se levantaba un pabellon construido en forma de casa suiza. Las ventanas estaban provistas de grandes barrotes de hierro muy sólidos. La puerta pintada de un verde oscuro, y muy gruesa, estaba forrada con una plancha de palastro. Sobre aquella puerta se leian estas palabras trazadas con letras blancas:

OFICINAS Y CAJA.

La caja y oficinas ocupaban, en efecto, el piso bajo.

El cajero habitaba en el principal. Ni la habitacion principal ni el almacén tenían conserje.

Un capataz, alojado en una especie de celdilla practicada en medio del almacén, estaba encargado de abrir todas las mañanas la puerta particular por donde los obreros se dirigian á su trabajo. Este capataz desempeñaba además una mision de confianza. Todas las noches, acompañado de Pluton (perro inglés de una ferocidad reconocida y que



mielgo se adoptaron algunas precauciones militares y se situó un reten en la Cathedral.

Un enemigo del alma.—Hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de Agosto último: libra de carnero 166 milésimas de escudo; de vaca 184; de tocino 356.

Homicida.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Francisco Hanesa, conocido por Campalín, contra el que se sigue causa por homicidio á José Noval.

Edicto.—Se ha solicitado la comutacion de las rentas de la capellanía fundada en Torrecampo por D. Andrés Lopez Santofimia.

Autónomos.—El Domingo se suspendió en Málaga la corrida de toros anunciada; por que tres de estos animalitos se declararon en abierta rebelion contra su encierro.

La Granadina.—Con este nombre se ha establecido una diligencia entre Antequera, Granada y Málaga, en combinacion con el ferro-carril, para los viajeros de Córdoba. En la seccion comercial verán nuestros lectores el anuncio y los pormenores.

Boletín religioso.

Hoy.—San Gerónimo, doctor y fundador.

Jubiléo circular.—En el Convento de Santa Marta.

Hoy se celebrará en el Convento de Sta. Marta una solemne funcion á San Gerónimo, dando principio á las diez de la mañana; predicará el Sr. D. Rafael Zurbarano.

Octavo dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la ermita de San Juan Letran, á las oraciones.

El próximo domingo á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Pablo la funcion anual que á Ntra. Sra. del Rosario dedica su hermandad; predicará el Sr. D. Wenceslao Gimenez.

En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrarán los ejercicios mensuales que la corte de Maria tributa á su titular; por la mañana á las siete y media se dirá la misa de comunión general, y por la noche despues de oraciones se rezará el rosario y se hará la visita á la Sma. Virgen.

En la misma Iglesia se hará por la noche el mes de Octubre, ó mes dedicado á Maria Sma. del Rosario, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La pieza en un acto, titulada: Por no escribirle las señas.—La zarzuela en un acto, nominada: La Colegiala.—Terminando con la pieza en un acto, cuyo título es: Paco y Manuela.—A las 8 y 1/2.—A dos reales con opcion á uno de consumo.

Correo de ayer.

La Gaceta del 28 publica un decreto sobre libertad de cultos en las Antillas. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda garantido á todos los habitantes de las Antillas españolas el ejercicio público y privado del culto que profesen, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.

Art. 2.º La obtencion y desempeño de todos los cargos públicos, así como la adquisicion y ejercicios de los derechos civiles y políticos, son independientes de las creencias.

Art. 3.º El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes del presente decreto.

De la Correspondencia del 28 copiamos las noticias siguientes:

Los republicanos de Villafranca de Panadés, que destituyeron al ayuntamiento, depusieron ayer sus armas en la casa que ocupa la guardia civil.

Hoy ha quedado entregado en el ministerio de Hacienda el presupuesto de Guerra para el año económico de 1870 á 1871.

A veintidos millones y medio de reales ascienden las economías introducidas por el señor ministro de la Guerra; de suerte que el señor conde de Reus

ha conseguido realizar economías por valor de cuarenta y seis millones de reales en el tiempo que lleva al frente de su importante departamento.

En breve se publicará el decreto ordenando el juramento á la Constitucion por los prelados é individuos todos del clero español.

La tranquilidad continúa inalterable en Tarragona, Barcelona y Tortosa, segun los depachos recibidos esta tarde. En toda la península reina tambien el orden.

Una comision de la tertulia progresista, ha conferenciado esta tarde con el general Prim, acerca de la reorganizacion del partido progresista, estableciendo comités en todas las provincias.

La viuda del malogrado Sr. Reyes continuaba hoy algo mas aliviada, segun las noticias telegráficas que se han recibido.

Las líneas telegráficas y el ferro-carril continúan interrumpidos entre Tarragona y Barcelona y entre este punto y Lérida. Desde Manresa á Barcelona tampoco hay comunicaciones; sin embargo, desde Madrid puede comunicarse telegráficamente con Barcelona por la línea de Francia.

A las diez de la mañana de hoy se han reunido en la presidencia los ministros en Consejo, habiendo almorzado juntos. En este Consejo parece que han sido recibidos varios hombres importantes de las Cortes para ponerse de acuerdo sobre los varios puntos que deben tratarse en las reuniones que hoy se celebran.

Segun la Iberia, reina gran disidencia en el campo republicano. El colega progresista excita con este motivo á los buenos republicanos para que se unan con los hombres de la revolucion y coadyuven á realizarla hasta su terminacion.

De Torrelavega han dirigido un despacho á la Igualdad, dándole cuenta de la manifestacion republicana allí celebrada el domingo, en la que hubo fraternales abrazos y juramento zaragozano. No sabemos qué nueva especie de juramento será este.

Hoy se ha dado por seguro que en el Consejo de ayer se habló ya largamente de la cuestion de candidatura, y que de ella se hablará tambien en las reuniones previas que por fracciones y en masa ha de celebrarse la mayoría.

Algunos individuos del comercio de

Madrid se proponen elevar una exposicion á las Cortes con gran número de firmas abogando por que acabe cuanto antes el estado de interinidad del país y se cierre el periodo constituyente eligiéndose monarca.

Hoy se sabe en Madrid que para ayer domingo estaba preparado un movimiento republicano simultáneo en muchos pueblos de la provincia de Barcelona. En algunos pueblos tuvieron, el movimiento; pero en otros nada se supo, y esto explica la aparicion de partidas sueltas y motines en Villafranca, Sabadell, Sardañela, Rubí, San Andrés y otros; en la mayor parte de los cuales han depuesto las armas en seguida que han tenido conocimiento de lo que habia pasado en la capital.

Ha salido esta mañana de Barcelona un batallon del regimiento de Sevilla con direccion á Villafranca, de donde huyeron precipitadamente los perturbadores tan luego como tuvieron noticia de la proximidad de aquellas fuerzas. Uno de ellos ha sido hecho prisionero y se le han recogido 160 armas que tenian.

El coronel Casalis habia salido con una columna en persecucion de los insurrectos reunidos en Sabadell, de diferentes pueblos cercanos, los cuales serán batidos de un momento á otro á causa de la activa persecucion que se les hace. Dichos rebeldes incendiaron el puente de la Riera de Sabadell, raxon por la cual no podian circular hoy los trenes por dicha via.

En las inmediaciones de Granollers se ha presentado una partida de 40 hombres, á la que solo se han agregado 10 individuos de este pueblo.

En Sabadell habia gran alarma esta mañana, pero el ayuntamiento habia sostenido el orden.

En Castellbisbal unos cuantos hombres armados habian disuelto el ayuntamiento.

No puede quedar duda sobre que la candidatura del duque de Génova fué la acordada ayer en el Consejo de ministros.

El presidente del Consejo la presentó como única posible, despues de manifestar que al plantear esta cuestion más cedia al voto general que pedía la terminacion de la interinidad, que á su propio criterio.

La mayoría de los ministros se pro-

nunció en el mismo sentido, pero todos, incluso el general Prim, hicieron justicia á las altas cualidades personales del duque de Montpensier, y mostraron sentimiento de que por antipatías del partido progresista no pudiera elegirse para el trono de España.

Otros ministros sostuvieron resueltamente la candidatura del duque de Montpensier.

Se ha dicho que todos, por unanimidad, habian aprobado el acuerdo del Consejo. Esto no es exacto. Algun ministro se reservó su opinion particular, sin que por esto pretendieran poner obstáculos de ninguna clase á la resolucion del gabinete.

Dico las Novedades:

Asegurase que la minoría republicana, despues de la protesta que ha acordado presentar contra la circular del señor Sagasta, publicará un manifiesto, retirándose de la Asamblea.

La Epoca dijo anoche que el gobernador de Madrid habia mandado cerrar todos los clubs; pero la noticia no es cierta. Hasta esta mañana solo estaban en suspenso las sesiones del casino republicano, limitándose la autoridad á pedir á las demás sociedades sus reglamentos y estatutos.

En la conferencia que celebró anoche el presidente del Consejo con los individuos de la union liberal Sres. Rios Rosas, marqués de la Vega de Armijo y Ulloa, para oír la opinion de estos sobre la candidatura aprobada en Consejo de ministros, del duque de Génova, el señor Ulloa se limitó á manifestar que su voto se daría siempre para terminar la interinidad que pone en peligro la paz y la felicidad públicas; el señor marqués de la Vega de Armijo se pronunció tambien por la conclusion de la interinidad, pero observó que la eleccion del duque de Génova para rey de España, no haría mas que prolongar la interinidad con que queria concluirse, y el Sr. Rios Rosas abundando en las ideas de sus dos amigos, se lamentó de que una precipitacion que no se esperaba, condujese á resultados contrarios á los que todos apetecian.

El resultado de la conferencia fué que los Sras. Rios Rosas, Ulloa y Vega Armijo, quedaran en consultar á sus amigos en la reunion de hoy.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28. Consolidado 22.95. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 47.50. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 á 47. Id. suevo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. añeja, de 18 á 19. Escanda, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Alherjones, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 51. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 53. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 52 á 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 56. Cebada de 18 á 22. Habas 36 á 42. Aceite á 42 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 42 á 46. Cebada de 15 á 16. Habas de 33 á 34. Aceite de 44 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 30 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Salen en este mes los días pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina.

Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Palla.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambal y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquina y Maria Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Ruz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.

Dofia Mencía.—Cristóbal de Navar.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambal.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar.

Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dicho estéricas. Cartuchos y tacos para ascopets Lafouhet. Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Corraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo conserente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 403 calle del Sol. Para tratar de su ajuste en la calle de Fernando Colon núm. 17, darán razon. 6=5

Venta. La de los pastos y bellota de la hacienda de Aliné, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. En su Contaduría se oyen proposiciones, y está el pliego de condiciones hasta el 28 de esta mes. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda ó vende una haza de tierra caliza, situada en el Arroyo de la Miel, sita en el campo de la Verdad, compuesta de 6 1/2 fanegas. Otra en el mismo término, con 39 fanegas. Para tratar de su ajuste, calle de Alfaro, núm. 17. 6=4

LA LLAVE. Calle de Letrados, esquina á la de Prim.

Camas de hierro charoladas y con adornos preciosos, de 80 rs. hasta 900; canas de 60 hasta 240; colchones y crin vegetal y surtido general de ferreteria. 10=5

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante el de las dehesas reunidas de Campo bajo y S. Juan de Dios, empastadas desde fin de marzo, para ganado yeguar y vacuno; montana de bellota, y arbergue de zahurdas para marranos, con aguaderos abundantes; para tratar calle de D. Rodrigo, núm. 98. 6=6

ELEMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL DE ESPAÑA POR D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático por oposicion de esta asignatura.

Obra escrita para que pueda servir de texto á los alumnos de las carreras de jurisprudencia, de administración, del notariado y de comercio y de consulta á los comerciantes, precedida de un prólogo, por D. Eduardo Perez Pujol, segunda edición. Se halla de venta al precio de 20 rs. en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm. 31.

A los estudiantes. En la calle del General Serrano, casa núm. 28, se admiten pupilos de los alumnos del Instituto provincial, bajo la inspeccion de un eclesiástico, pudiendo tener repaso diario sobre sus respectivas asignaturas: todo á precios convencionales. 15=44

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrar, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Impuesto personal. Declaraciones juradas que deben presentarse á las juntas repartidoras del impuesto: se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34.

Ama de leche. Una jóven de edad de veinte y cinco años desea colocarse: vive á la bajada del Puente núm. 13, donde darán razon. 6=3

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Cuarto Carrillejo, en la campiña de esta ciudad, perteneciente á el Excmo. Sr. Marqués de Malpica. Se oyen proposiciones por su apoderado, que vive en Córdoba calle de los Letrados núm. 26. 40=8

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes. Término de Montilla.

Una suerta de olivar, con 1528 piés al sitio Llano de Cabra que linda con otros de D. Francisco Solano Ribero, D. Francisco Salas Perez y D. Antonio de Toro y arroyo de Riofrio. Otra suerte de olivar, sitio Mangas de Cárdenas con 1159 olivos, que linda con viñas de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gimenez Castellano y doña Pilar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sitio del Cigarra, compuesta de 87 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y doña Manuela Pineda. Otra suerte de olivar, sitio del Carril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Benavente. Término de Monturque.

Otra suerte de olivar con 663 piés, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivares de don Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio. Las personas que les acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está de manifiesto en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 14, y tambien se oyen proposiciones para su venta al contado ó á plazos. 30=5

Enseñanza libre. Bajo la dirección de D. Juan Moreno y Anguita, catedrático numerario en el Instituto provincial, se establece un curso académico de gramática latina y castellana, retórica y poética, traducción y análisis de clásicos latinos y españoles, y principios de literatura con un breve resumen de la historia de la literatura española.

Empezarán las lecciones el 4.º de octubre y terminarán el 31 de Mayo. En las vacaciones de verano habrá tambien conferencias. Los que gusten inscribirse en la matrícula abierta desde hoy en casa del profesor, calle de Santa Isabel, núm. 8, lo verificarán por medio de papeleta firmada de ellos y de sus señores padres ó encargados. El alumno satisfará por cada asignatura treinta y dos escudos, en cuatro plazos, por partes iguales: 4.º al inscribirse en la matrícula. 2.º en 1.º de Diciembre. 3.º en 1.º de Febrero. 4.º en 1.º de Abril. Los honorarios por las mencionadas conferencias se fijarán oportunamente. 12=40

Aviso importante. En el establecimiento de drogueria y ferreteria de la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 19, se acaba de recibir excelente pólvora inglesa de 12 y 20 rs. libra; gran surtido de efectos de casa; escopetas de todos los sistemas conocidos de uno y dos tiros, desde 80 á 800 rs. una; revolvers de todos calibres, desde 50 á 160 rs. uno, incluidos los de reglamento; pistolas de aguja para bolsillo de 50 á 160 rs. una encrustadas en oro y plata; pistolas ordinarias de 10, 14 y 20 rs. una; gran surtido de efectos de viaje; especialidad en galletas y bizcochos ingleses; Salsichon hambuchado de Bolognia; encurtidos; conservas, chocolates, tés, calés y queso de hola superior á 1/2 rs. libra; almudones blancos y azulados, y todo lo relativo á drogueria; pinturas preparadas y tintoreria. 10=9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 49, plazuela de Benavente: para tratar con D. Mariano Ferrer, calle Ambrosio de Morales, numero 18.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 22, calle de Luciano. En la núm. 80 calle Linares darán razon. 10=9

SEGUNDA ENSEÑANZA bajo la dirección del preceptor de latinidad y humanidades, don Pablo Antonio Fernandez de Molina, residente en Córdoba. Los muchos alumnos que de esta provincia y de la de Estremadura han concurrido á este establecimiento, calle de Fitero núm. 3 garantizan el nombre del mismo. Se admiten como en los años anteriores, pensionistas y medio pensionistas, siendo el póligo para los primeros 8 rs. y 4 para los segundos. Advertencia. Desconocida por algunos la calle d Fitero (aunque céntrica y muy próxima al Instituto) en razon á no ser este el nombre que antes llevaba, esta equívoca á la casa que habita en esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Buñuelos. Se venden muy buenos en la calle del Gran Capitan, esquina de los Tejaros, por las mañanas y por las tardes, á 18 cuartos lib. 8=3

Venta. Desde S. Miguel próximo se hace del fruto pendiente de bellota de las dehesas de Barrera, Empedrada y cortijo de Morales, término de Posadas; para tratar de su venta y condiciones casa del Sr. D. Bartolomé Maria Lopez. 6=2

Arrendamiento. Se arriendan desde el día la casa calleja de Arzonaias, núm. 8, recientemente construida, y un portal con estanteria y muestra, en la calle de Letrados, núm. 8. Se vende la bellota del lagar de tres puentes de terreno de labor. Dará razon don Antonio Alfaro, carrera del Puente núm. 13. 6=6

Aviso importante. Acaba de llegar de Paris el Sr. de Palmier, cirujano, que cura las enfermedades crónicas de los ojos, cataratas, amopias, amogrosis hasta el primero y segundo grado, radicalmente, sin operacion; tambien cura la clase de llagas, úlceras, y fistulas cancerosas y toda clase de cánceres y pupas vivas; id. de la matriz. Cura gratis á los pobres de solemnidad, de siete á ocho de la mañana á cinco de la tarde, Huerto de los Limones, núm. 3.º. Relacion minuciosa de las certificaciones que ha adquirido en varias poblaciones el Profesor de Cirugia don Juan Enrique Palmier, actualmente en esta capital, correspondientes á varias curaciones notables que ha hecho, á saber: En la Alcaldía de Pasa ha curado de la vista á Juan Francisco Barbosa, gratuitamente, por ser pobre. En la villa de Lebrilla ha devuelto la vista á Francisca Bermudez, que estuvo ciega cuatro años. En la villa de Dolas, en el tiempo que ha permanecido, ha observado buena conducta, haciendo curas notables, todas ellas gratuitamente, manifestando el mayor interés en favor de la humanidad doliente. En la villa de Cartalla ha devuelto la vista á Ramona Dura, ciega que se hallaba por espacio de ocho años. En la villa de Tobia ha curado gratuitamente de la vista á Antonio Barnabé y Pan, ciega que se hallaba por espacio de diez años. En la villa de Benaguacil ha devuelto la vista á Francisco Gaset, que estaba ciega por espacio de tres años. En la Alcaldía de Casdenete ha hecho varias curaciones de su arte con la mayor delicadeza, dando prodigiosos resultados en favor de la humanidad doliente, sin que para ello haya exigido cantidad alguna. En la villa de argoce ha devuelto la vista á Jacinto Puerta, pobre de solemnidad y ciego totalmente por espacio de trece años. En la villa y Corte de Madrid, José San Carrascosa fué curado del escarbanito de bocas, el cual hacia tiempo que padecía. En la villa de Tarazona, Juan Martinez Leon fué curado de la vista, que llevaba quince años padeciendo dicha enfermedad, y ha hecho varias operaciones gratuitamente. En la villa de Castel ha curado y vuelto la vista á Bernardo Martinez, que estaba ciego por espacio de diez y siete años. En la villa de Mahora, (Valencia) ha curado de la vista á Maria Antonia Martinez, que ha estado padeciendo por espacio de quince años. En la villa de Casas de Oes certifica el Alcalde, cura parroco y medico de dicha villa haber curado de la vista á Ana Alcaiz, ciega por espacio de trece años y pobre de solemnidad. En la ciudad de Murcia certifica el Celador de vigilancia haber curado completamente de la vista á la pobre de solemnidad y ciega por espacio de catorce años, Ana María Gonzalez. Todas estas certificaciones están con su firma y sellos respectivos, y además legalizados por tres escribanos de Cartagena. 8=2

Venta. Desde el día se hace del fruto pendiente de bellota de la dehesa de la Campiñuela alta, distante media legua de esta capital: para tratar de su venta y condiciones casa de D. Vicente de Hombre, calle de los Saravias, núm. 6. 6=2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 49, plazuela de Benavente: para tratar con D. Mariano Ferrer, calle Ambrosio de Morales, numero 18.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcala, antes Puerta-Nueva, recientemente obra y acristalada: para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 34, plazuela de San Pedro. En la calle del Poyo, núm. 27, darán razon. 6=2

Perdida. De la villa de Fernan-Núñez han desaparecido el día 17 de corriente un galgo de buen cuerpo, verdincol con la punta de la cola blanca, y una podenco, colorada, careta. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á D. Martin Crespo, en dicha villa, recibirá una gratificacion. 3=3

A los labradores. En la calle de Linares núm. 77, coartiga á la posada, se venden una porcion de frontales conjuntas para la presente estacion: tambien hay unas cuantas pipas para vino y piernas de redes para ganado cabrio y lanar. 6=6

Arrendamiento. Se arrienda el chaparral ó se vende la bellota de la propiedad de don Juan Antonio Ceballos, término de Adamuz y pago de Navalroger, linda con los corrales de los Sres Bastida: en la calle de Maese Luis, núm. 2 darán razon. 6=6

INTERESANTE. Los periódicos de España que deseen publicar anuncios y no estén en relacion con el Centro internacional de Publicidad, se servirán enviar un número modelo y entenderse con dicho Centro á Madrid, Caballero de Gracia, núm. 27.

NORTE-BRITANICA MERCANTIL. Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en 1809 y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869. Capital 10.000.000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los principales puntos de Europa y América, y ahora lo ha establecido tambien en España. Sus garantias consisten en su historia pasada, y en su gran capital, segun aparece en el siguiente resumen del balance de 1868. Capital suscrito. Rvn. 190.000.000 Id. desembolsado. » 23.750.000 Fondo de reserva. » 41.388.482 Importe de las primas recibidas en 1868. » 39.476.702 Importe de los siniestros durante este mismo año. » 21.166.400

Además para comprender el progreso de la compañía, se anota á continuación el importe de las primas durante los seis años últimos, á saber: 1862. Rvn. 11.361.190-60 1863. » 15.693.278-00 1864. » 20.827.375 40 1865. » 22.874.430-60 1866. » 28.654.634-40 1867. » 34.728.567-40 Para mas informes casa del Sr. D. Andrés Ros, calle Carreteras, 10, agente en Córdoba y su provincia.

ALMANAQUE DE EL CENCERRO.

Próxima á efectuarse la tirada del Almanaque de El Cencerro, y á fin de proporcionar á la industria y el comercio la mas estensa publicidad, considerada hoy como base y principal elemento de riqueza, se insertarán en él toda clase de anuncios, bajo las bases siguientes:

- 1.º El Almanaque de El Cencerro tendrá la marca de octavo prolongado.
2.º La tirada no bajará de 20.000 ejemplares.
3.º Se espendrá en todas las capitales y principales poblaciones de España.
4.º El precio de insercion de los anuncios será: Por una página.. 400 rs. Por media. 60 Por la cuarta parte. 40 Por fraccion menor. 20
5.º Las láminas, clichés, ó representaciones de casas, talleres, fábricas, industrias, laboratorios etc. pagarán la mitad del espacio que ocupen segun la base anterior.
6.º Todo dueño de un anuncio tendrá derecho á un ejemplar del Almanaque, gratis.
6.º Los anuncios y su pago se entregarán hasta el día 15 de Octubre próximo, en la redaccion de El Cencerro, plaza del Escudo-1.º-Córdoba.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado una perrita faldera, ciega, de lanas, blanca, que se estravió el día 19 del corriente, se servirá presentarla en la calle de Maese Luis, núm. 14, donde se le dará una regalo. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y un sala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada esta en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 2, llamada de la Partera, en la calle del Custodio de esta ciudad. Un tejaz estranzados de la misma, en la calle nombrada Torre albarana. Y para desde San Miguel próximo en adelante la Huerta nombrada de Peralta, á una legua de esta ciudad, á orillas del rio Guadajocillo: cuyas tres fincas pertenecen al E. S. Marqués de Valdeñores y se tratarán en su Secretaria, calle de Jesus Maria. 8=3

La cuestion dinástica. Último folleto por don Antonio Aparisi y Guijarro. Se halla de venta en la libreria calle de San Fernando núm. 31.

Optica. El inteligente óptico DARBON continúa prestando sus servicios científicos á las personas que tienen la vista imperfecta, y asegura su correccion si tan pronto como se note el mas leve defecto en ella se usan los anteojos conservadores que dicho óptico les elejirá. Letrados 16, Córdoba.

Pérdida. En la noche del 18 del corriente desapareció del cortijo nombrado Haza Moyana, de este término, de la propiedad de D. José Suarez Varela y Losada, un burro capon, con 8 años, pelo pardo claro, con cerca de las siete cuartas de alzada, heredado en la tabla del pescuero del lado derecho, con J-S y del labio superior con una V: la persona que sepa su paradero se servirá avisar á dicho señor en Córdoba el que dará una gratificacion. 6=3

Rafael Ortiz. Pintor y adornista, Carrera del Puente núm. 112, ofrece á este respetable público sus trabajos, en las obras siguientes:

- Pintura. -Pinta: fachadas, decorar y forrar habitaciones, imitar toda clase de materias y restaurar y dorar toda clase de muebles, objetos de iglesia y escuela, etc. etc.
Yeso. -Hacer floreros de todos tamaños, cornisas, jambas, trinos, rosetones, etc.
Pasta. -La trabaja de dos clases: cartón, piedra y pasta inglesa: esta última, no conocida hasta el día, con tanta perfeccion y solidez ofrece una gran ventaja, cual es el no romperse aun cuando sufra un gran choque y el ser susceptible de quitaria y ponerla para mudarla de sitio, color ó figura, cuantas veces se quiera, sin que por esto se deteriore en lo mas mínimo. Se está construyendo una gran partida de dicha pasta para elquiaria, adornando con ella oratorios, salones de baile y habitaciones, siendo de cuenta del artista el ponerla y quitaria. Con objeto de favorecer el ornato público, y los intereses de los señores, y nuestros, que me honren con darme ocupacion; en la parte que ofrezco en yeso, haré una baja en el precio corriente de la cuarta parte de los valores de otras fabricas de esta ciudad. 8=1

Venta. La de la huertanueva, en el segun lo ruede de esta ciudad, junto á la choza del Cajo, en la carretera de Madrid, con agua de pie para regar siete fanegas de tierra de las 17 y media de que se compone: que quiera saber su precio y condiciones, pas de verse con el procurador de este número don Manuel Gutierrez Concha, Almonas 19, 6 con su dueño, posada de el huerto de San Pablo. 6=1

Venta. Se hace de unos armarios acristalados con su mostador, nuevo y apropiado para cualquier establecimiento; en la calle del Sol número 127 darán razon: en la misma se venden varios trabajos de casa y pesca, y se ajusta gran cantidad de ladrillos de superior calidad y grueso apropiado para labrar. 6=1

Estanteria. Se vende una para labrar ó tienda de comercio en precio muy arreglado: en la calle Deanes núm. 8 6=1